

Guayaquil, Octubre 31 de 2008

Señores:

ACCIONISTAS

GLOBALMED S.A.

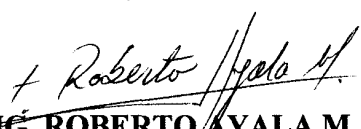
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el art.321 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la Compañía presento mi informe sobre el estudio y análisis de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2007.

La Administración de la empresa se desenvuelve dentro de lo establecido en los Estatutos Sociales y más leyes, además cumple con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación inicial de la compañía de **GLOBALMED S.A.** al 31 de Diciembre de 2007.

Atentamente,


ING. ROBERTO AYALA M.
COMISARIO.

